



Radiología



0 - TALLER DE TÉCNICAS AVANZADAS. PET/TAC Y PET/RM: ¿TENEMOS ALGO QUE DECIR LOS RADIÓLOGOS?

D. Aquerreta Beola

Clínica Universidad de Navarra, Pamplona, España.

Resumen

Objetivos docentes: Importancia del conocimiento y participación en la interpretación de técnicas híbridas.

Discusión: En las técnicas que combinan imágenes morfológicas y funcionales, la responsabilidad de su interpretación recae sobre su "propietario". La colaboración del radiólogo en su evaluación depende del responsable del equipo, de los estamentos gestores o del compromiso de los diferentes especialistas. Los aspectos en los que se debe incidir para que dicha colaboración sea real serían: 1. La formación de los profesionales implicados en la evaluación de técnicas híbridas, deben incluir conocimientos sobre ambas tecnologías. Esto se puede conseguir principalmente mediante una formación específica, que incluya unos criterios mínimos, o bien mediante la formación mutua los profesionales. 2. La colaboración en el trabajo asistencial es necesaria en: La elaboración de protocolos de realización de los estudios, dependiendo de la patología es una labor más de colaboración mutua. En el caso de estudios híbridos en el área músculo - esquelética, dichos protocolos son de fácil consenso. La resolución de problemas de interpretación, derivados de la diferente adquisición de ambas técnicas, con la posibilidad de una fusión inadecuada o la interpretación de lesiones que semiológicamente pueden ser claras en una de las técnicas y no en la otra. En el área de la oncología músculo-esquelética, donde la caracterización de lesiones óseas o de partes blandas puede ser superior con el TC y RM, la estadificación dependerá del territorio, aunque localmente la RM puede ser superior. Respecto a los criterios de respuesta, se deben tener en cuenta tanto los criterios morfológicos como los funcionales aportados por las diferentes técnicas. La elaboración de un informe conjunto con la información relevante aportada por ambas técnicas, que dará cumplimiento a la legalidad. Por otro lado, el radiólogo debería liderar la relación con los clínicos al disponer de mayor experiencia sobre la mayoría de las técnicas de imagen y dada su mayoritaria organización por órganos-sistemas. 3. La investigación en este campo, exige la realización de estudios comparativos entre técnicas de forma adecuada, lo que requiere una colaboración imparcial. El radiólogo tiene mucho que decir en el manejo de los pacientes con técnicas de imagen, sean estas puras o híbridas, complementando la información, colaborando en la formación y en la investigación, y liderando la relación con los clínicos.

Referencias bibliográficas

Gorospe L et al. PET/TC: Aspectos de protocolo y controversias legales. Radiología. 2008;50:207-14.